



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro  
Subdirección de Desarrollo Educativo



Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 411 03 31 y 411 03 90  
desarrollo.educativo@uaaan.edu.mx

01 de octubre de 2019  
Oficio No. SDE\*0256/2019

**DR. JERÓNIMO LANDEROS FLORES**  
**JEFE DE PROGRAMA ACADÉMICO**  
**INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO**

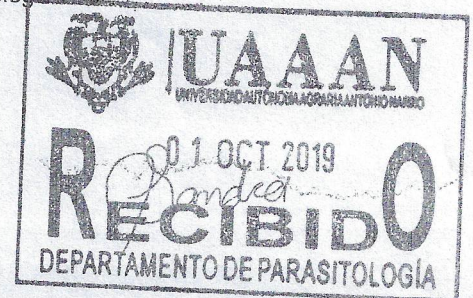
En respuesta al oficio no. PDIAP\*175/19 de fecha 19 de Septiembre del año en curso le informamos que en la generación de ingreso 2016 el programa de IAP se modificó el plan de estudios como consta en el acta 512 del H. Consejo Universitario del 10 de diciembre de 2015, pasando la materia de Inglés de curricular a co-curricular y en el acta 531 del 13 de septiembre de 2017, queda aprobada la reglamentación para la operación de dichos cursos.

**ATENTAMENTE**  
Alma Terra Mater

**DRA. MA. ELIZABETH GALINDO CEPEDA**  
**SUBDIRECTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO**



Ccp. MC. SALVADOR VALENCIA MANZO.- Director de Docencia  
DR. ERNESTO CERNA CHÁVEZ.- Jefe Del Departamento de Parasitología







**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 411 02 67 conmutador 411 0200 Ext. 4100, 4209 y 4210  
e-mail: hconsejo\_univ@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



23 de octubre del 2019  
Oficio No. HCU\*246

**Dr. Jerónimo Landeros Flores**  
**Jefe del Programa Docente de la Carrera**  
**De Ingeniero Agrónomo Parasitólogo**

En respuesta a su oficio PDIAP\*181 de fecha 26 de septiembre del presente, adjunto al presente copia del Acta No. 512 de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 10 de diciembre del 2015.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

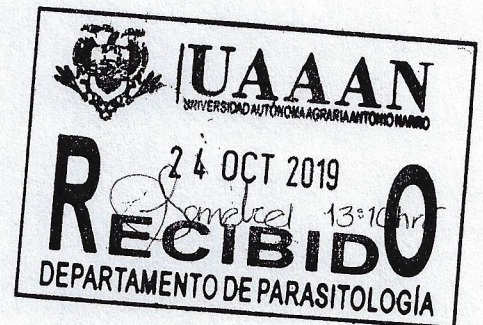
**A T E N T A M E N T E**  
**ALMA TERRA MATER**

**Dr. Fidel Antonio Cabezas Melara**  
**Secretario Parlamentario**

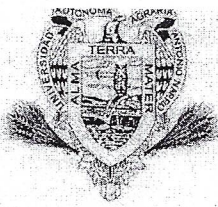


C.c. Dr. Ernesto Cerna Chávez – Jefe Depto. de Parasitología  
Archivo/Minuta

\*†







Acta No. 512, de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, dentro del **PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**, convocada para el jueves 10 de diciembre de 2015, en el Auditorio de la Biblioteca en la Unidad Laguna, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

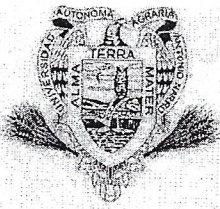
1. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior
3. Lectura de correspondencia
4. **NORMATIVIDAD (IDIOMAS)**

1. Se inicia la sesión a las 12:05 horas, del 10 de diciembre de 2015, se da la bienvenida a los señores consejeros y se realiza el pase lista, contándose con la presencia de 29 Consejeros Universitarios, por lo que el Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García Presidente del H. Consejo Universitario declara la legal instalación de la sesión al existir el quorum correspondiente.

Acto seguido se solicita a los consejeros nombrar a un secretario provisional, para lo que es propuesto y aceptado que sea el Ing. Gustavo Alfonso Burciaga Vera, el cual toma su lugar en la mesa.

2. Se da lectura al orden del día y siendo aceptado este, se procede con lectura del acta anterior, no existiendo.
3. Se pasa al punto relativo a la lectura de correspondencia, leyéndose 2 oficios dirigidos al Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García Presidente del H. Consejo Universitario, en apoyo al punto a tratar en esta sesión.
4. Enseguida el Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García Presidente del H. Consejo Universitario da una breve explicación del tema a tratar **IDIOMAS**, y el Consejo acuerda que como ya se tiene conocimiento de dicho tema se proceda a dar lectura a los dictámenes correspondientes, a lo cual el Dr.





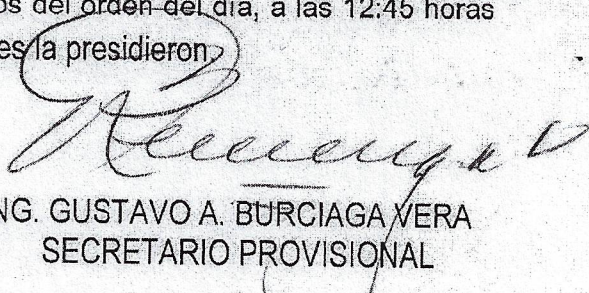
Jesús Rodolfo Valenzuela García solicita el Coordinador de la Comisión Académica Dr. Antonio Francisco Agullera Carbó dé lectura al mismo, al término se solicita la participación de los consejeros a lo que surgen comentarios sobre el tema, teniendo las explicaciones solicitadas por parte del MC. Guillermo Galván González Director de Docencia y del Sr. Presidente. Se habla del tipo de maestros que deben impartir las cátedras que sean de conocimiento y experiencia reconocida, nuevamente el Sr. Presidente da la explicación del porqué, cómo, cuándo y dónde y se compromete al buen funcionamiento e implementación de este proyecto educativo. Terminado el debate, se somete el dictamen a votación, aprobándose con el siguiente resultado: 28 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Acto seguido se solicita la presencia del Dr. Alberto Flores Olivas Coordinador de la Comisión Legislativa para que rinda el dictamen correspondiente; se hacen algunos comentarios al mismo y al final se decide llevarlo a votación, aprobándose con el siguiente resultado: 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

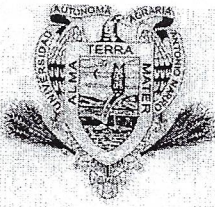
**De esta manera queda aprobado el Proyecto de Idiomas "Alineación de Cursos de Inglés con perfil de Egreso de los Alumnos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Modalidad Co-Curricular, que entrará en vigor a partir del semestre Agosto-Diciembre de 2016.**

Agradeciendo la presencia y la participación de los Consejeros el Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García Presidente del H. Consejo Universitario, declara concluida la sesión al ser agotados los puntos del orden del día, a las 12:45 horas del 10 de diciembre de 2015, firmando quienes la presidieron

  
DR. JESÚS R. VALENZUELA GARCÍA  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

  
ING. GUSTAVO A. BURCIAGA VERA  
SECRETARIO PROVISIONAL





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONSEJO UNIVERSITARIO

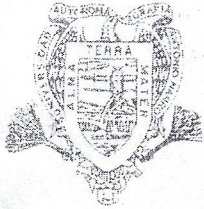
Calzada Antonio Narro 1923  
Buenavista, Saltillo, Coahuila, México, CP 25315  
Teléfono y fax: 411-0267 Conmutador 411-0200 Extensiones 4100, 4209 y 4210

---

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Vaquera', is written over the printed name and title.

MC. RICARDO VAQUERA CHAVEZ  
SECRETARIO PARLAMENTARIO





**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

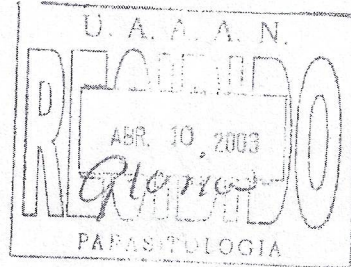
Tel. y Fax: 11 02 07 E-Mail: [docencia@uaaan.mx](mailto:docencia@uaaan.mx)

Commutador: 11 02 00 Ext: 2275 y 2276

Buenavista, Saltillo, Coahuila.

Dirección de  
Docencia

10 de abril, 2003  
Oficio Núm. DD\*079 | 03



DR. Melchor Cepeda Siller  
Jefe Departamento de Parasitología  
Presente.

Envío a Usted Acta No. 32 de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario que se celebró del 13 de abril al 17 de noviembre de 1978 (Sesión Permanente). En sesión del día 3 de octubre de 1978, se trató lo referente a la aprobación de la Carrera de Parasitología con 11 votos iniciando este programa académico.

Esta información le será útil para fundamentar la fecha de la creación de la Carrera con el acta que nos fue turnada por el MC. Alfredo Sánchez López, Secretario Parlamentario del H. Consejo Universitario. Es importante que la Jefatura del Departamento y del Programa de la Carrera la conserve entre los papeles importantes de la Carrera de IAP.

Sin otro asunto, lo saludo.

Atentamente  
ALMA TERRA MATER

MC. Víctor Manuel Sánchez Valdez  
Director de Docencia



Dirección de Docencia

cc.: MC. Alfredo Sánchez López., Secretario Parlamentario H. Consejo Universitario  
MC. Ma. Elizabeth Galindo Cepeda., Jefe Programa Carrera Ing. Agr. Parasitólogo

\*irsa



Acta No. 32 de la Sesión Ordinaria y declarada permanente, celebrada del 13 de abril al 17 de noviembre de 1978, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Siendo las 15:25 horas del día 13 de abril de 1978, dio principio la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, previa convocatoria del Dr. Mario Castro Gil, Rector de esta Universidad, en el Auditorio de Traducción Simultánea y bajo la siguiente orden del día.

1. LISTA DE PRESENTES
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
4. DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO 1978
5. DISCUSION DICTAMENES DE LA COMISION ACADEMICA
6. DISCUSION ANTEPROYECTO DE PERSONAL ACADEMICO
7. DISCUSION PROPUESTA DEL LIC. CALDERON
8. ASUNTOS GENERALES

Se somete a consideración del H. Consejo la agenda de trabajo y se llega a la conclusión de que se ratifique el acuerdo de Consejo que hay de que las sesiones se terminen a las 19:00 horas, por lo tanto se declara permanente esta sesión y se aprueba por 14 votos.

Como primer punto se pasa lista de asistentes, estando presentes por parte de los maestros consejeros propietarios: Ing. José Felix Arroyo Luna, Ing. Ricardo Vasquez Aldape, Dr. Salvador Muñoz Castro, Ing. Edmundo Torres Ruiz -en algunas sesiones no en todas- Ing. Elyn Bacopulos Tellez, Dr. Jorge Saúl Marroquín de la Fuente, Lic. Rosendo Calderón Tinoco, y Lic. Andrés Saavedra -faltó algunas juntas por vacaciones-, y los suplentes. Ing. Víctor Manuel Serrato Castrillón, Ing. Salvador Ruelas, Ing. Reginaldo de Luna, por parte de los alumnos propietarios: Primitivo Alvarez Morales, José Luis Oviedo Ruiz, Marco Antonio Garrido y Zayas, Juan de Dios Bustamante, Jorge Luis Zuart, Manuel Caldera, Juan Aranda Dueñas, y como suplentes: Aracely Arredondo y Eduardo Aguirre Alvarez.

Como segundo punto se da lectura al acta de la sesión anterior, y después de hacerle algunas modificaciones se aprueba por unanimidad.

El siguiente punto es lectura de correspondencia pendiente, en virtud de que hay demasiada



Siendo las 4:05 p.m. se dio por terminada esta sesión de Consejo

Siendo las 3:20 horas del día 6 de septiembre de 1978, se inició esta sesión, procediéndose a pasar lista de presentes.

El consejo consultivo solicita se trate lo relacionado a los cursos de verano, se acordó que no se modifique el reglamento, con 8 votos a favor y 2 abstenciones, pero debido a que se terminó el tiempo se acuerda que se continúe posteriormente.

Siendo las 7:15 p.m. se terminó esta sesión de Consejo.

Siendo las 3:50 horas del 7 de septiembre de 1978, dio principio esta sesión de Consejo, procediéndose a pasar lista de presentes.

Se propone que se revise el reglamento, empezando por el artículo que nos ocupa. 7 votos a favor.

Siendo las 6:55 p.m. se terminó esta sesión de Consejo.

Siendo las 3:40 p.m. del día 13 de septiembre de 1978, se inició esta sesión de Consejo, procediéndose a pasar lista de presentes.

Se procede a la votación del dictamen de la Comisión Académica, los que estén de acuerdo con el dictamen 9 votos.

Se vota también los que estén de acuerdo en que los cursos de verano se les de un tratamiento especial, 5 votos a favor y 2 abstenciones.

Siendo las 6:50 p.m. se dio por terminada esta sesión de Consejo.

Siendo las 15:30 horas del día 26 de septiembre de 1978, dio principio la sesión de Consejo.

Enseguida se procede a pasar lista de presentes estando presentes 9 Consejeros Universitarios.

Se procede a la elección del Secretario proponiendo al Ing. Carranza, se aprueba por 7 votos a favor.



Se abre una discusión sobre lo que se tratara en esta sesión y se llega a la conclusión que se trabaje con la siguiente agenda de trabajo:

1. Sociedad de Alumnos
  2. Solicitud de la Sociedad de Alumnos
  3. Dictamen de la Comisión Académica sobre los cursos de opción a tesis.
  4. Petición del Biol. Capo como Coordinador de la Carrera de Forestal
  5. Dictamen de la Comisión Académica sobre la carrera de Parasitología
  6. Reglamento de personal académico
- Aprobándose esta propuesta por 5 votos a favor.

Después de discutir ampliamente el asunto y viendo los pros y contras se llega al acuerdo de que se turne a la Comisión Académica y a la de Planeación y Legislativa y que estas traigan posteriormente su dictamen para discusión y aprobación correspondiente. Aprobándose por 9 votos a favor.

Como siguiente punto se da lectura a un oficio de la Comisión Hacendaria, en donde solicitan la reasignación de los 3'479,366.86 y anteriormente se habían asignado para investigación habiéndose discutido esta petición se turnó nuevamente a la Comisión para que traiga el dictamen correspondiente y sea discutido en este Consejo, aprobándose por 9 votos a favor.

Posteriormente se pasó a dar lectura al dictamen que la Comisión Académica trae sobre los cursos de opción a tesis.

Se suscita una discusión al respecto ya que el sentir de los Consejeros es que no se debe violar el Reglamento y según el dictamen emitido por la Comisión Académica se viola el reglamento, porque el día 30 de mayo se acordó que los cursos de opción a tesis serían solamente para pasantes, llegándose al acuerdo de que se turne a la Comisión Académica para que se vuelva a estudiar y analizar el acuerdo del Consejo de fecha 30 de mayo con respecto a que se ofrezcan exclusivamente a pasantes, se aprobó por 5 votos a favor y 2 en contra.

Se propone que la próxima sesión del martes 3 de octubre sea el primer punto a tratar lo que se



refiere a los cursos de opción a tesis y se aprueba esta propuesta por 6 votos a favor.

Como 4°. Punto se pasó a la solicitud que un grupo de la Carrera de Forestal presenta para que al Biol. Miguel Angel Capo se le de el nombramiento de Coordinador de la mencionada carrera. Llegándose a la propuesta de que se le de el nombramiento como encargado de la Carrera de Forestal, pero de que se haga un estudio y se traiga una propuesta concreta por la Comisión de Planeación y Legislativa respecto a su ubicación. Se aprueba por 8 votos a favor.

Posteriormente se pasa a la discusión del dictamen de la Comisión Académica sobre la implementación de la Carrera de Ing. Parasitólogo, se llega a la conclusión de que:

- 1°. Se consulte a las opiniones y comunica en general para que se enriquezca el plan de estudios de la carrera.
- 2°. Traer para la próxima junta una proyección financiera incluyendo tiempo de profesores de otros departamentos.

Siendo las 19:45 horas se dio por terminada esta parte de la sesión de Consejo, quedando que la próxima será el día 3 de octubre a las 15:00 horas.

Siendo las 15:45 horas del día 3 de octubre de 1978, dio principio la sesión de Consejo, previa convocatoria del Dr. Mario Castro Gil, Rector de esta Universidad y bajo la orden del día siguiente:

- 1°. Lista de presentes
- 2°. Dictamen de la Comisión Académica
- 3°. Carrera de Parasitología.

Primeramente se pasa lista de presentes habiendo asistido 11 Consejeros Universitarios.

Con relación al dictamen que debiera presentar la Comisión Académica, no se puede llevar a cabo por no estar presentes los miembros de la misma, por lo que se llega al acuerdo de que primeramente se trate lo de la carrera de Parasitología.

Posteriormente el Ing. José Valdés Dávila, Jefe del Departamento de Parasitología presenta una exposición acerca de los programas de estudio y sobre el



costo de esta carrera, quien nos hace saber que para el quinto semestre no habria problema económico, y que hasta la fecha 185 alumnos están inscritos en la mencionada carrera, después de una amplia discusión se llegó al acuerdo de que se apruebe la Carrera de Parasitología, por 11 votos.

Que la petición de Sociedad de Alumnos donde solicitan reforma al Reglamento del Consejo Universitario, se turne a la Comisión de Planeación y Legislativa y que la elección de los nuevos consejeros se haga tomando en consideración el dictamen de dicha Comisión, y se aprueba por 5 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta sesión, siendo las 19:45 horas.

Siendo las 16:50 horas del día 18 de octubre de 1978, dio principio la reunión en el Aula Magna "Rafael B. Narro, bajo la siguiente orden del día:

1. Cursos de Opción a tesis
2. Dictamen de la Reforma al Consejo Universitario, sobre elección de Consejeros.

Primeramente se pasa lista de presentes, habiendo asistido 14 Consejeros.

Enseguida se da lectura al dictamen que presenta la Comisión de Planeación sobre el Reglamento de Cursos de Opción a Tesis, se discutió previamente y después de hacerle algunas modificaciones se aprobó el dictamen presentado por la Comisión antes citada.

Posteriormente se somete a discusión el dictamen sobre la reforma al Consejo Universitario, presentado por la Comisión de Planeación, después de discutirse ampliamente este dictamen se llegó al acuerdo de que se lleve el dictamen de la Comisión de Planeación y Legislativa a la base, y se haga un plesbicitito.

Enseguida se somete a votación quienes serán las personas que asistirán a la auscultación y se llegó al acuerdo de que sean 4 personas y el Lic. Calderón.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta sesión, siendo las 19:00 horas.